

DESAPARICIONES FORZADAS

DOLOR Y DESESPERACIÓN

DESAPARECIDO:
POR IBARGUEN

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

131
OTOÑO 2016

SOBRE EL TERRENO
DONATELLA
ROVERA

FIRMA INVITADA
OLGA
RODRÍGUEZ

COLOMBIA
PROCESO
DE PAZ

SUMARIO

3 Desaparecer sin rastro. *Esteban Beltrán*

4 BUENAS NOTICIAS

6 EN MOVIMIENTO

7 ¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

Tu carta, unida a las de miles de personas, puede marcar la diferencia.



8 BRASIL. En derechos humanos. Fracaso olímpico

9 SIN RASTRO. Desapariciones forzadas.

Dolor y desesperación

Poner luz sobre esta práctica que muchos gobiernos siguen utilizando es el camino para acabar con la impunidad y mostrar que las víctimas de desaparición forzada no caen en el olvido.

14 FIRMA INVITADA. *Olga Rodríguez*

16 ENTREVISTA. *Donatella Rovera*

Investigadora de Amnistía Internacional en zonas de conflicto como Yemen, Siria e Irak; nos habla de su trabajo y de la situación en estos países.

19 SIRIA. Cárceles. Cuando la humanidad se rompe

22 COLOMBIA. La cara oculta del proceso de paz

25 GUSTAVO CASTRO. Testigo único e incómodo

26 ESPAÑA. País Vasco. Derechos pendientes

28 EN EL MUNDO

29 FOTO FIJA

30 TIENDA



9
SIN RASTRO
DESAPARICIONES
FORZADAS



16
DONATELLA ROVERA
INVESTIGADORA DE AI



22
COLOMBIA
PROCESO DE PAZ



25
GUSTAVO CASTRO
TESTIGO INCÓMODO



26
PAIS VASCO
DERECHOS PENDIENTES



Cubierta:

María Ruidis sostiene la foto de su hijo desaparecido. Día Internacional de las personas desaparecidas, Bogotá, Colombia. Agosto de 2016.
© AP PHOTO/FERNANDO VERGARA

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

Nº 131 / OTOÑO 2016

Fernando VI, 8, 1º Izd. / 28004 Madrid / España

Consejo editorial: Ana Gómez Pérez-Nievas, Ángel Gonzalo, Ana Martínez, Concha Martínez, Marcos Macarro, Mª Luisa Toribio y Teresa Pérez.

Han colaborado: Dani Vilaró, José A. Calvo, Manu Mediavilla, Rosa Esteban y Susana Pulido.

Edición, diseño y maquetación: www.puntoycoma.org

Impresión: Jomagar

Tirada: 75.000 ejemplares

Índice AI: NWS 23/003/2016 D.L.M-18595-93
ISSN: 1023 - 8328



Impreso en papel reciclado FSC

En algunas páginas de la revista encontrarás peticiones para que actúes en casos concretos.

¡ACTÚA!

NO OLVIDES FIRMAR
POR OTROS CASOS EN:
WWW.ACTUAONAMNISTIA.ORG

DESAPARECER SIN RASTRO

Esteban Beltrán
Director de Amnistía Internacional España

Las **víctimas de desaparición forzada**, personas cuyo paradero se desconoce, dejan un rastro de inmenso dolor en las familias. Los gobiernos continúan usando esta terrible práctica para acallar la disidencia y eliminar cualquier oposición política, así como para perseguir a grupos étnicos, religiosos y políticos. Según el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas, desde su creación en 1980 ha recogido un total de 55.273 casos, de los que 44.159 siguen abiertos. Nos detenemos en **Egipto, México y Siria**, países donde este crimen se cuenta en decenas de miles. **Olga Rodríguez**, periodista especializada en información internacional, Oriente Medio y Derechos Humanos, nuestra firma invitada de este número, analiza también este tema.

Con el final del verano ha llegado también la despedida de los **Juegos Olímpicos celebrados en Río**, un megaevento que no sólo ha dejado medallas sino también un legado de violencia, marcado por las letales operaciones de seguridad y la represión de las protestas.



Hemos visto en todas las portadas el anuncio de que el Gobierno de **Colombia** y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) habían alcanzado un acuerdo para poner fin a cinco decenios de conflicto armado. Se trata de una noticia trascendental largamente esperada, que trae esperanzas de que la paz es posible. Sin embargo, todavía quedan algunos pasos por dar para asegurar justicia. También las **comunidades afrodescendientes e indígenas** se lamentan de que no se ha contado con ellas en este proceso.

Hemos hablado con dos defensores afrocolombianos, y también con **Gustavo Castro, el único testigo del asesinato de Berta Cáceres** (activista ambiental hondureña), sobre la **situación en América Latina**.

En **España**, con la celebración de las elecciones en el **País Vasco**, hemos enviado a los partidos políticos una agenda con los principales puntos a tener en cuenta en la próxima andadura. Como siempre, seguiremos pidiendo que los derechos humanos estén en el centro de toda política.

Gracias, una vez más, por tu apoyo.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



www.es.amnesty.org



info@es.amnesty.org



[+34] 91 310 12 77



www.facebook.com/amnistia.internacional.espana



[@amnistiaespana](https://twitter.com/amnistiaespana)



www.instagram.com/amnistiaespana



Amnistía Internacional es una organización no gubernamental internacional, presente en casi todos los países del mundo, con más de 7 millones de socios, socias, activistas y simpatizantes. Nuestra labor, que desarrollamos con total independencia política y económica, se centra en combatir los abusos contra los derechos humanos de víctimas con nombre y apellido a través de la investigación, la denuncia pública y el activismo.

Amnistía Internacional no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos firmados, ni las afirmaciones de las personas entrevistadas.

BUENAS NOTICIAS



1. EL SALVADOR

ADIÓS A LA LEY DE AMNISTÍA

La Corte Suprema ha declarado inconstitucional la **Ley de Amnistía de 1993**. Un paso largamente esperado que abre la puerta a que sean llevados ante la justicia los responsables de graves violaciones de derechos humanos. Según la Comisión de la Verdad de Naciones Unidas, más de 75.000 personas fueron torturadas, ejecutadas extrajudicialmente y desaparecidas durante el conflicto armado que sufrió el país entre 1980 y 1992.



© PARTICULAR

2. SIRIA

¡A SALVO!

Ghina Ahmad Wadi finalmente fue evacuada de Madaya, junto con su madre, para ser operada de urgencia. Había resultado herida de gravedad por el fuego de un francotirador desde un puesto de control de las fuerzas gubernamentales. Su evacuación fue posible gracias a la presión internacional.

3. CHAD

REPARACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS

Las Salas Africanas Extraordinarias han decidido conceder reparación a cada una de las miles de víctimas en la causa contra el ex presidente **Hissène Habré**. Dos meses antes lo habían declarado culpable de crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y tortura cometidos entre 1982 y 1990. Se trata del primer caso de jurisdicción universal en el continente y el primer ex jefe de Estado condenado por un tribunal africano por crímenes contra la humanidad.



© AI

19

Estados han abolido la pena de muerte, tras sumarse Delaware.



4. ESTADOS UNIDOS

TRASLADO DE DETENIDOS DE GUANTÁNAMO

El Departamento de Defensa anunció el pasado mes de agosto el traslado de 15 detenidos de Guantánamo. Amnistía Internacional pide el cierre definitivo del centro de detención. Muchos de los que aún permanecen allí llevan una década o más recluidos sin cargos. Deben ser acusados y juzgados con garantías o puestos en libertad.

¡EN LIBERTAD!

5. REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Rebecca Kavugho, Serge Sivyavugha (a la izquierda en la imagen), **Justin Kambale Mutsongo, Melka Kamundu, John Anipenda** y **Ghislain Muhiwa**, del movimiento *Lucha por el Cambio*, han sido puestos en libertad cuando les quedaba por cumplir menos de un mes de las condenas de seis meses que les fueron impuestas por “intento de incitar a la desobediencia”.

Fred Bauma (a la derecha) e **Yves Makwambala**, activistas en favor de la democracia, estaban a la espera de ser juzgados en un proceso en el que podrían haber sido condenados a muerte. Su caso formó parte de la campaña de Amnistía Internacional *Escribe por los Derechos* de diciembre de 2015.



6. ANGOLA

El Tribunal Provincial de Cabinda ha retirado los cargos contra el abogado de derechos humanos **Arão Bula Tempo**, tras concluir que no había pruebas para enjuiciarlo. Había sido detenido por invitar a periodistas extranjeros a cubrir una protesta pacífica.

7. UCRANIA

El periodista **Ruslan Kotsaba** ha sido absuelto por un Tribunal de Apelación. Detenido en 2015, había sido condenado a tres años y medio de prisión por la publicación de un vídeo en el que se hacía un llamamiento a los líderes ucranianos para que pusieran fin al conflicto armado, y se hablaba contra el reclutamiento militar.



8. MÉXICO

Ildefonso Zamora, líder indígena, había permanecido nueve meses encarcelado a causa de su activismo pacífico contra la tala ilegal. Los cargos en su contra se basaron en pruebas falsas. Un juez federal ha resuelto que no había fundamentos para creer que fuera responsable de ningún delito.

EN MOVIMIENTO

LOS GRUPOS LOCALES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ORGANIZAN ACTIVIDADES EN TODO EL TERRITORIO. RECOGEMOS ALGUNAS DE ELLAS



UN BLANCO PERFECTO

“Hola, ¿te atreves a probar tu puntería olímpica?” Así abordaron voluntarias y voluntarios de Amnistía Internacional a los viandantes el 9 de julio en Valencia, mientras les invitaban a entrar en una caseta de tiro olímpico instalada en mitad de la Plaza de la Virgen.

Una vez dentro, apuntaban a la diana y probaban suerte con tres disparos. Después del último, aparecía un vídeo que les mostraba la cruda realidad: la política de disparar primero y preguntar después que llevan a cabo las fuerzas de seguridad en Brasil. La acción formaba parte de la campaña **No pases olímpicamente**, centrada en las violaciones de derechos humanos cometidas contra jóvenes negros que viven en las favelas, en el contexto de los Juegos de Río 2016 (más información en página 8).



VALENCIA. Activistas de Amnistía Internacional en un acto de la campaña *No pases olímpicamente*.

© AI



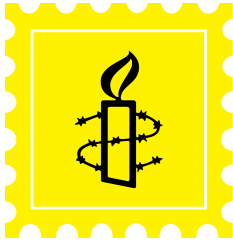
BENICÀSSIM. El grupo de la Universitat Jaume I difundió la campaña #YoAcojo en el festival Rototom Sunsplash

© AI

ROTOTOM SUNSPASH CON LAS PERSONAS REFUGIADAS

El festival de *reggae* Rototom Sunsplash celebró en agosto, en el pueblo de Benicàssim (Castellón), su sexta edición en España. Como ya es tradición, Amnistía Internacional aprovechó la ocasión para acercar al público cuestiones relevantes de derechos humanos. En esta edición, el grupo de la Universitat Jaume I dio un nuevo empujón a la campaña **#YoAcojo**, que pide a los líderes mundiales, incluidas las autoridades españolas, que protejan y garanticen los derechos de las personas refugiadas.





¡ACTÚA! CAMBIA SUS VIDAS

TU CARTA, UNIDA A LAS DE MILES DE PERSONAS, PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA.

MÉXICO

DESAPARECIDO DESDE 2009



Héctor Rangel Ortiz desapareció en Monclova, Estado de Coahuila, en noviembre de 2009. Llamó a su familia para decirles que había sido detenido por la policía municipal. Desde entonces no han vuelto a saber de él. La familia exige a las autoridades que determinen su paradero y que los responsables de su desaparición sean llevados ante la justicia.



Arely Gómez González
Procuraduría General de la República
Paseo de la Reforma, 211-213
Col. Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06500. México

*Señora Procuradora:
Quiero expresarle mi preocupación por la desaparición forzada de Héctor Rangel Ortiz, el 10 de noviembre de 2009. Le ruego que garantice una investigación exhaustiva incluyendo las pistas que implican a funcionarios públicos, y que se lleve a los responsables ante la justicia. Atentamente,*

RUSIA

ACTIVISTA ASESINADA



Natalia Estemirova era una destacada activista de derechos humanos que trabajaba en la región del Cáucaso Norte. Fue secuestrada por hombres armados y asesinada en julio de 2009. El Gobierno todavía no ha realizado una investigación exhaustiva sobre su asesinato y nadie ha sido llevado ante la justicia.



Vladimir Vladimirovich Putin
Presidente de la Federación Rusa
ul.Ilyinka, 23, pod'ezd 11
103132 Moscú
Federación Rusa

*Señor Presidente:
Quiero expresarle mi preocupación porque después de siete años el asesinato de Natalia Estemirova no ha sido resuelto. Le pido que asegure que este asesinato se investiga de manera efectiva y que la familia de Natalia y sus abogados tienen pleno acceso a los materiales de la causa penal. Atentamente,*

SIRIA

ABOGADO DESAPARECIDO



Khalil Ma'touq se dirigía a su trabajo el 2 de octubre de 2012 pero nunca llegó. Teniendo en cuenta sus actividades como abogado de derechos humanos y el hecho de que hay varios puestos de control del Gobierno en su ruta habitual a su oficina, se teme que haya sido detenido por las fuerzas de seguridad sirias.



President Bashar al-Assad
Representative to the UN - Bashar Ja'afari
820 Second Avenue, 15th Floor,
New York, NY 10017.
Estados Unidos

*Señor Presidente:
Me preocupa la desaparición de Khalil Ma'touq. Le solicito que se informe a su familia sobre su paradero y que las autoridades sirias se aseguren de que está protegido contra la tortura. Khalil Ma'touq es un preso de conciencia y debe ser puesto en libertad de inmediato. Atentamente,*

BRASIL



EN DERECHOS HUMANOS

FRACASO OLÍMPICO

AMNISTÍA INTERNACIONAL HA DOCUMENTADO REPETIDAMENTE LOS ABUSOS POLICIALES, MIENTRAS QUE LOS HABITANTES DE LAS FAVELAS USAN MÓVILES PARA REUNIR PRUEBAS.



BRASIL. Miembros de la Policía Militar en una favela de Río de Janeiro. Marzo de 2014. © MARIO TAMA/GETTY IMAGES

Manu Mediavilla

Brasil ha sido el gran perdedor de los Juegos Olímpicos de Río: su pésimo registro en la *prueba* de respeto a los derechos humanos (ocho muertes en operaciones policiales en la ciudad, brutal represión de manifestaciones pacíficas y numerosos abusos contra las comunidades pobres de las favelas) ha oscurecido el éxito deportivo del país anfitrión.

A ese dramático balance provisional de las jornadas olímpicas –faltan datos de dos importantes favelas– hay que añadir las trágicas cifras de abril, mayo y junio, cuando la policía mató a 124 personas, más de una al día y el doble que en el mismo trimestre de 2015.

LLUEVE SOBRE MOJADO

De cara al Mundial de Fútbol de 2014, se aplicaron las mismas políticas de seguridad basadas en la militarización y la fuerza excesiva, con auténticas operaciones policiales de combate en las favelas y un saldo trágico que se ceba en los jóvenes varones negros. La policía del estado de Río de Janeiro mató ese año a 580 personas,

un 40 por ciento más que en 2013. Desde 2009, cuando Brasil logró la candidatura olímpica, las víctimas superan las 2.600.

En derechos humanos Río tiene muy poco de la *ciudad maravillosa* que pregonaba la publicidad turística. Como subraya Atila Roque, director de Amnistía Internacional Brasil, el prometido legado olímpico de “mejorar la seguridad para todos” ha quedado destrozado por una estrategia apoyada en el despliegue masivo de fuerzas y en una política de “disparar primero y preguntar después”, que se repite con demasiada frecuencia en las favelas. **AI**



**AMNISTÍA INTERNACIONAL
PIDE A LAS AUTORIDADES BRASILEÑAS**

POLÍTICAS DE SEGURIDAD que respeten los derechos humanos, formación policial y protocolos de actuación.

QUE SE INVESTIGUEN los homicidios y abusos policiales, y se lleve a los responsables ante la Justicia.

DESAPARICIONES FORZADAS

DOLOR Y DESESPERACIÓN

Ana Martínez Martínez

Nos faltan 43!

Yo se lo llevaron!

SIN RASTRO



MANTENER A LAS PERSONAS DESAPARECIDAS CON VIDA. ESO ES LO QUE HA INTENTADO HACER CON SU VELA EL FRANCOCANADIENSE STEVEN SPAZUK, CONOCIDO COMO EL ARTISTA DEL FUEGO, QUE SE HA UNIDO A AMNISTÍA INTERNACIONAL EN UN PROYECTO QUE BUSCA ARROJAR LUZ SOBRE LAS MILES DE DESAPARICIONES FORZADAS QUE CADA AÑO SE PRODUCEN EN TODO EL MUNDO.



© F. RUANOVAI

El francocanadiense **Steven Spazuk**, conocido como el artista del fuego, ha usado el hollín de la vela para hacer emerger los rostros de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, convirtiéndolos así en un símbolo de la desaparición forzada, un crimen atroz que todavía persiste en todo el mundo.

Spazuk habla con serenidad pero a menudo se le entrecorta la voz, sobre todo cuando imagina la impotencia y el dolor desgarrador que sienten las familias ante la desaparición forzada de sus

armados en Iguala. Es lo último que se sabe de ellos. En abril de 2016, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), nombrado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, acusó al Gobierno mexicano de no haber seguido las líneas de investigación claves, manipular evidencias, proteger a oficiales sospechosos de participación en las desapariciones forzadas y de torturar a presuntos sospechosos para asegurar “confesiones”. Además, según el GIEI, el Gobierno negó una

“

El logo de Amnistía Internacional es la vela, la llama, que simboliza la vida, la esperanza. Justo lo que queríamos expresar con esta obra: arrojar luz sobre las desapariciones forzadas, una de las realidades más espantosas a las que como seres humanos nos podemos asomar.



MÉXICO. Familiares de los estudiantes de Ayotzinapa.
© AI/SERGIO ORTIZ BORBOLLA



Steven Spazuk en un momento de su trabajo.
© F. RUANO/AI



SIRIA. Samar sostiene un antiguo retrato de su esposo, desaparecido en 2013.
© AI/MARK ESPLIN

seres queridos. “No me puedo imaginar perder a mi hijo y no saber dónde está. Si le perdiera pero supiera cómo ha pasado, sería igualmente doloroso, pero al final podría hacer mi duelo. No saber lo que ha ocurrido tiene que ser una tortura”, asegura.

Durante algo más de un mes, Spazuk se dedicó a ahondar en la historia de las desapariciones forzadas, en concreto la de los **43 estudiantes mexicanos** de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, que un 26 de septiembre de hace dos años, cuando se dirigían a una protesta contra las reformas educativas del gobernador, fueron atacados por la policía y hombres

petición de los expertos y familiares de extender su mandato y continuar con su investigación. Casi dos años después, sólo se ha encontrado el cuerpo de uno de los estudiantes; los 42 restantes continúan en paradero desconocido.

Para Spazuk, conocer los detalles de este caso, salpicado de dolor e injusticia, fue clave a la hora de trasladar un crimen al lenguaje artístico: “Creo que el arte es una gran herramienta para llegar al corazón de la gente y de ahí a sus mentes. Si convences a la gente con un trabajo artístico que les llame la atención es más fácil que se identifiquen con el mensaje”.

ACALLAR, INTIMIDAR, PERSEGUIR

El de los estudiantes mexicanos ha sido uno de los casos que más portadas internacionales ha ocupado. Pero, según los últimos datos del **Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas**, desde 1980 siguen abiertos 44.159 casos en 91 Estados. Sólo entre el 16 de mayo de 2015 y el 18 de mayo de 2016 se registraron 766 nuevas desapariciones en 37 Estados.

El *modus operandi* de las desapariciones forzadas es siempre el mismo: las víctimas son detenidas en su casa o en la calle, sin que jamás se les comunique a las familias su paradero. A menudo, estas personas sufren tortura y viven con el temor constante a que las maten. Saben que sus familias carecen por completo de información y que no es probable que alguien acuda en su ayuda. Incluso si escapan de la muerte y son liberadas, las cicatrices físicas y psicológicas permanecen. Esta práctica sitúa a la persona detenida fuera de la protección de la ley y la aísla del mundo exterior, poniéndola en una situación en la que corre un elevado riesgo de tortura o incluso de ejecución extrajudicial.

Los gobiernos continúan usando esta terrible práctica para acallar la disidencia y eliminar cualquier oposición política, así como para perseguir a grupos étnicos, religiosos y políticos.

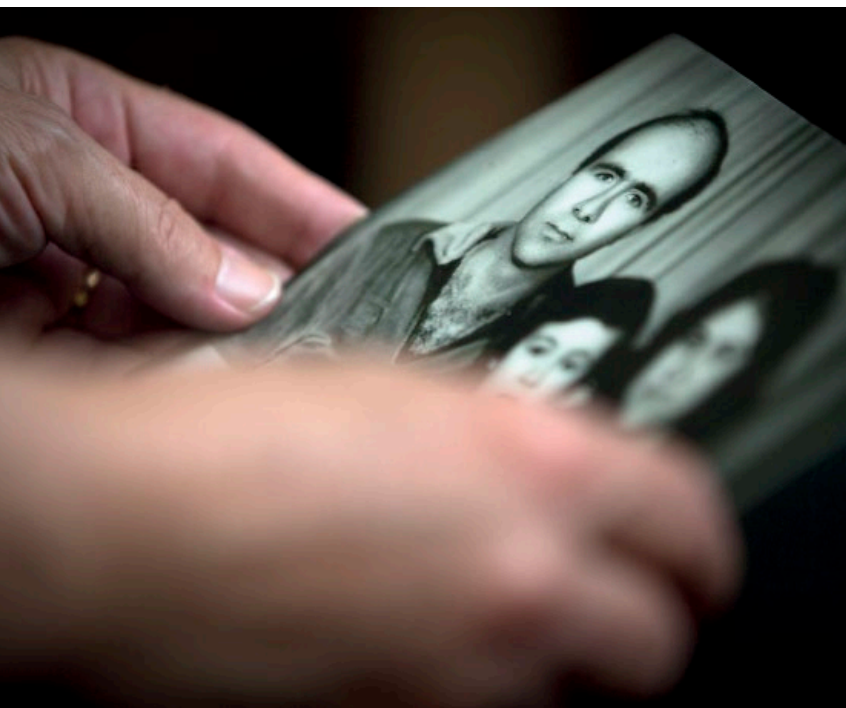
Para Spazuk, cuyas obras hasta este momento estaban muy ligadas a la naturaleza, este trabajo ha supuesto una reconexión muy especial con las personas y los derechos humanos. “Me he sentido muy involucrado en el proyecto”, explica. “La relación artística con Amnistía Internacional era muy natural, muy obvia: yo trabajo con el fuego y el logo de Amnistía Internacional es la vela, la llama, que simboliza la vida, la esperanza. Justo lo que queríamos expresar con esta obra: arrojar luz sobre las desapariciones forzadas, una de las realidades más espantosas a las que como seres humanos nos podemos asomar.”



MÉXICO, EGIPTO Y SIRIA, PUNTOS CALIENTES

México, con 27.638 personas en paradero desconocido al término de 2015 –según cifras oficiales–, es uno de los Estados donde las desapariciones forzadas continúan a la orden del día. Pero no el único. En 2016, países como **Egipto** o **Siria** utilizan este crimen como herramienta para acallar a la disidencia o incluso para extorsionar a las familias.

“¿Crees que vales algo? Podemos matarte, envolvete en una manta y arrojarte a cualquier contenedor de basura y nadie preguntará por ti.” **Islam Khalil**, de 26 años, fue sometido a 122 días de desaparición forzada en 2015. Esposado y con los ojos vendados durante todo el tiempo,



“

**¿Crees que vales algo?
Podemos matarte, envolvete
en una manta y arrojarte a
cualquier contenedor de basura
y nadie preguntará por ti.**

SIN RASTRO



los interrogadores de la Agencia de Seguridad Nacional (ASN) le propinaron brutales palizas, le aplicaron descargas eléctricas –incluso en los genitales– y lo mantuvieron colgado y desnudo durante horas en Tanta, al norte de El Cairo.

Ni siquiera la edad es un factor disuasorio.

A **Aser Mohamed** lo sacaron de la cama y se lo llevaron sin mostrar ninguna orden judicial de detención ni de registro. Era la madrugada del 12 de enero de 2016 en El Cairo. Tenía 14 años. Los policías y agentes de la ASN que le apresaron se negaron a revelar a sus padres dónde lo llevaban, pero les aseguraron que lo traerían de vuelta al cabo de dos horas. No lo hicieron. Durante 34 días, su familia no supo dónde estaba. Según cuenta Aser, le aplicaron descargas eléctricas y le colgaron de las extremidades durante largas horas, entre otras torturas y malos tratos, para hacerlo confesar delitos que no había cometido.

Según un reciente informe de **Amnistía Internacional**, en Egipto cientos de ciudadanos corrientes, estudiantes, a veces menores de edad, y activistas políticos son secuestrados por la ASN y recluidos en secreto, en condiciones crueles e inhumanas, para forzar una confesión. La desaparición forzada se ha convertido en un instrumento clave de la política de Estado para intimidar a la oposición y acallar la protesta pacífica.

En Siria, las desapariciones forzadas son, además, un jugoso negocio para el Gobierno, que juega con el dolor y la desesperación de

las familias, a las que extorsiona a cambio de información sobre sus familiares. Algunas familias han vendido sus bienes o entregado sus ahorros para pagar sobornos que les permitan averiguar la suerte de sus seres queridos, en ocasiones obteniendo a cambio información falsa. Un hombre cuyos tres hermanos desaparecieron en 2012 dijo a Amnistía Internacional que había pedido un préstamo de más de 150.000 dólares tratando infructuosamente de averiguar su paradero. Ahora está trabajando en Turquía para pagar su deuda.

Saeed, cuyo hermano **Yusef** fue sometido a desaparición forzada en 2012, asegura que su madre aún hoy no para de llorar. “A veces me levanto por la noche y la encuentro despierta, mirando su fotografía y sollozando”, afirma.

Son las miserias de un conflicto que dura más de cinco años. La Red Siria de Derechos Humanos ha documentado al menos 65.000 desapariciones desde 2011, de las cuales 58.000 son de civiles. Normalmente las personas a las que se llevan detenidas son recluidas en celdas abarrotadas, en terribles condiciones y aisladas del mundo exterior. Muchas mueren como consecuencia de enfermedades galopantes, tortura y ejecuciones extrajudiciales.

No son los únicos países donde la desaparición forzada forma parte de la vida diaria. En otros como **Camerún, Sri Lanka, Turquía, Bosnia Herzegovina** o **Serbia**, Amnistía Internacional también ha documentado estos crímenes en los últimos años. **AI**

“

A veces me levanto por la noche y la encuentro despierta, mirando su fotografía y sollozando.



SIRIA. Fotos de personas desaparecidas en Siria. Febrero de 2012.

© AI

ESPAÑA: NI INVESTIGA NI DEJA INVESTIGAR



España también sufre el dolor y la desesperación de las desapariciones forzadas.

Todavía hoy se sigue privando del derecho a la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas de crímenes cometidos durante la Guerra Civil (1936-1939) y el régimen franquista (1939-1975). Las autoridades siguen sin prestar asistencia adecuada al poder judicial argentino, que ejerce la jurisdicción universal para investigar crímenes de derecho internacional cometidos durante la Guerra Civil y el franquismo.

De los más de **114.000 crímenes de derecho internacional denunciados ante la Justicia**, la mayoría corresponden a desapariciones forzadas.

En los últimos dos años, al menos cinco mecanismos de Naciones Unidas han constatado que España ni investiga ni deja investigar, y le han instado a cumplir con sus obligaciones internacionales y a colaborar con otras jurisdicciones que pretendan iniciar investigaciones.

La **jueza argentina María Servini** tiene previsto viajar a España para tomar declaración a 19 personas acusadas. **Amnistía Internacional** considera que el Estado español debe colaborar con la Justicia argentina, acceder a la petición de la jueza de viajar a España y facilitar que se efectúen los interrogatorios.

DESAPARICIONES FORZADAS EN EL MUNDO



De 55.273 casos



44.159
siguen abiertos

LOS 10 PAÍSES CON MAYOR NÚMERO DE PERSONAS DESAPARECIDAS REGISTRADAS DESDE 1980

- | | |
|-----------------------|------------------------|
| 1. Irak [16.560] | 6. Perú [3.006] |
| 2. Sri Lanka [12.349] | 7. El Salvador [2.673] |
| 3. Argentina [3.446] | 8. Colombia [1.260] |
| 4. Argelia [3.168] | 9. Chile [907] |
| 5. Guatemala [3.154] | 10. Filipinas [786] |

Datos recogidos por el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas desde su creación en 1980.



¡ACTÚA!

FIRMA LA PETICIÓN AL
PRESIDENTE DEL SENADO DE MÉXICO

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG

FIRMA INVITADA

OLGA

RODRÍGUEZ

DECÍA EL POETA ARGENTINO JUAN GELMAN QUE UN PAÍS SIN MEMORIA NO PUEDE TENER UN CIVISMO SANO, Y POR ESO MISMO CONVIENE ANALIZAR DE QUÉ MODO EN ESPAÑA SE HA CONSTRUIDO UN RELATO AMNÉSICO QUE OCULTA A LOS DESAPARECIDOS DE UNA DE LAS DICTADURAS MÁS LARGAS DE EUROPA.



LA AMNESIA OFICIAL ANTE LOS DESAPARECIDOS POR EL FRANQUISMO

La impunidad del franquismo sigue viva y sobre ella se ha levantado una cultura del olvido que excluye de los libros de texto de escuelas, institutos y universidades buena parte de los crímenes del franquismo. Tal es así, que somos muchas las personas de mi generación –nacida en 1975– que crecimos pensando que lo de ese abuelo, tío o bisabuelo desaparecido era algo extraño y excepcional. Sólo cuando ya de adultos rebuscamos en el pasado descubrimos que el dolor y el miedo adheridos en nuestras abuelas, en nuestros padres, formaban parte de un daño colectivo infligido sobre cientos de miles de personas con un propósito claro: el del castigo a aquellos que no comulgaron con el golpe de Estado de 1936 ni con la dictadura posterior.

Soy integrante de esa generación a la que se ha llamado “los nietos”. Crecí tratando de entender la desaparición forzada de mi bisabuelo, el sentimiento de humillación de mi abuelo –apaleado, arrestado y sentenciado a muerte–, la frustración de la familia cuando tras la llegada de la democracia se les siguió negando verdad, justicia y reparación, la tristeza de mi madre al certificar que nuestra historia, como la de tantos, iba a seguir estando oculta, clandestina, condenada a permanecer en las cunetas del subconsciente de este país.

He sido testigo de encuentros y jornadas en los que por primera vez, después de tantos años, hijos y nietos de desaparecidos podían hablar en alto, entre lágrimas y de forma casi catártica, ante un público dispuesto a escucharles. He visto con asombro cómo en decenas de pueblos me siguen pidiendo que haga de mi voz un susurro a la hora de nombrar a los desaparecidos. Me he encontrado con gente de mi generación que sólo se atreve a hablar de sus abuelos asesinados a puerta cerrada, fuera de los bares de sus pueblos o barrios. Muchas víctimas siguen teniendo miedo.

España sigue encubriendo los crímenes de la dictadura, invisibiliza a los desaparecidos, niega a las familias reconocimiento y homenajes oficiales, y concede a los verdugos el beneficio de la duda mientras silencia a las víctimas. Como subraya Amnistía Internacional y como han recalcado al menos cinco mecanismos de Naciones Unidas en estos dos últimos años, España ni investiga ni permite investigar –poniendo impedimentos a la querrela argentina abierta contra los crímenes del franquismo– la desaparición de más de 100.000 personas durante el régimen franquista.

Soy integrante de esa generación a la que se ha llamado “los nietos”.

La ONU ha instado a las autoridades españolas a cumplir con sus obligaciones internacionales y a colaborar con otras jurisdicciones que pretendan iniciar investigaciones. Está en juego la salud democrática del país, porque sólo a través de la reivindicación de justicia, con su carácter ejemplarizante, y de la defensa de los derechos humanos se puede construir un futuro sano.

Mientras la impunidad del franquismo permanezca, perdurará el mensaje de que se puede matar y cometer crímenes de lesa humanidad sin pagar por ello. ¿Qué pensaríamos de una Alemania que no hubiera investigado los crímenes del nazismo, que no hubiera reconocido a las víctimas, que no rindiera homenaje oficial a los asesinados y que no reivindicara el estudio de su pasado reciente? **AI**

Olga Rodríguez es periodista especializada en información internacional, Oriente Medio y Derechos Humanos.



Cuando los gobiernos venden armas no deberían ignorar su responsabilidad en futuras violaciones de derechos humanos.

INVESTIGADORA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL, FUE INVITADA AL CURSO DE VERANO DE LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE LA PAU EN SANT CUGAT DEL VALLÈS (BARCELONA) PARA HABLAR DEL IMPACTO DE LOS CONFLICTOS BÉLICOS SOBRE LA POBLACIÓN CIVIL, CON EL FOCO EN TRES REALIDADES ACTUALES MUY PREOCUPANTES: YEMEN, SIRIA E IRAK.

Donatella Rovera

Investigadora sobre el terreno

Dani Vilaró

¿El conflicto del Yemen es un conflicto olvidado?

Se habla poco de él. Cumple un año y medio y tenemos una gran crisis de derechos humanos porque no se respeta el derecho internacional humanitario. El país más rico e influyente de la región, Arabia Saudí, bombardea a su país vecino, el más pobre. Durante meses hemos documentado bombardeos indiscriminados que han afectado a la población civil. Se han utilizado armas sofisticadas, de las más precisas, en un intento deliberado de aterrorizar a la población. En Yemen se da una ecuación terrible: la mayoría de muertes por bombardeos son civiles y las armas utilizadas por Arabia Saudí y sus aliados son, en su mayoría, de Estados Unidos.

¿Eso cómo lo sabemos? ¿Cómo se realiza una investigación sobre el terreno para determinar estas responsabilidades?

Lo que hago como parte de mi investigación es localizar y buscar restos y piezas de misiles y proyectiles que impactan en zonas de población civil. Esos restos hablan. Nos dicen de dónde provienen, qué clase de armamento es, incluso a veces es más fácil porque quedó intacto el número de serie, de fabricación, y se puede determinar con exactitud de qué país han salido.

¿Tenemos algún ejemplo concreto en Yemen?

Sí. Hemos podido determinar que se han utilizado bombas de fragmentación, prohibidas



internacionalmente. Arabia Saudí es un país poderoso y bien conectado con potencias internacionales como Estados Unidos. Con estos aliados es muy complicado actuar, por ejemplo, en el marco de Naciones Unidas para que se decrete un embargo de armas a las partes enfrentadas. Pero sí se puede actuar con leyes internas de los países que limiten estas transacciones comerciales.

En abril el Congreso de los Diputados instó al Gobierno español a no autorizar ventas de armas a las partes en conflicto en Yemen y a investigar el uso de armas españolas...



YEMEN. Restos de un misil de fabricación británica utilizado por la coalición que lidera Arabia Saudí para bombardear Yemen.

© PARTICULAR



IRAQ. Donatella en Tikrit, documentando los ataques del autodenominado Estado Islámico. Abril de 2015.

© AI



“

Claro que el progreso es lento, pero hay que seguir desarrollando este trabajo porque no existe otro modo de intentar mejorar el mundo.



YEMEN. Donatella documentando los efectos sobre la población de los bombardeos en Yemen.

© AI

Ése es el camino. Oigan, existe un Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas que los Estados deben cumplir. Y si organizaciones de derechos humanos, como Amnistía Internacional u otras, documentan que las armas que se venden a Arabia Saudí son utilizadas para cometer abusos, esas armas no deben llegar ahí. Hay que tener una idea clara: cuando los gobiernos venden armas no deberían ignorar su responsabilidad en futuras violaciones de derechos humanos. Se venden las armas y ya está, nos olvidamos: no, esto no funciona así. Tiene consecuencias en los conflictos y en sus efectos sobre los civiles.

Siria es otro de los frentes abiertos. ¿Ves una salida al desastre?

No sé cuál debe ser la solución, la verdad. Es una evidencia que la mayoría de víctimas son civiles. Cuando estuve allí pude ver a gente viviendo literalmente bajo tierra. Han construido refugios en cuevas para evitar los bombardeos indiscriminados. Es una auténtica vida bajo tierra con hospitales subterráneos, en Alepo por ejemplo, o escuelas, en Idlib. Es terrible que la gente busque su seguridad bajo tierra cuando las partes en conflicto deberían respetar el derecho internacional humanitario. Incluso en las guerras hay leyes que cumplir: no todo vale.

También estuviste en Irak, con una situación muy compleja...

Allí documentamos ataques del autodenominado Estado Islámico (EI) a minorías cristianas y yazidíes, en una suerte de limpieza étnica: mujeres y niñas secuestradas, utilizadas como esclavas sexuales, ejecuciones sumarias... Y también represalias a la población sunní por las milicias chiíes apoyadas por el Gobierno iraquí en su combate al EI. El caso de Irak sería otro ejemplo claro de la venta irresponsable de armas. Cuando el EI conquista Mosul, cae en su poder un importante arsenal que Estados Unidos había vendido al Gobierno iraquí tras la invasión norteamericana de 2003. Muchas de las armas del EI son norteamericanas.

¿Y dónde queda la rendición de cuentas por estas responsabilidades o, por ejemplo, la de abusos cometidos por los norteamericanos o británicos en Irak?

Es que nadie debe estar por encima de la ley. Cualquier persona o Estado debe responder y rendir cuentas por las violaciones de derechos humanos cometidas. No importa su posición o rango. Hay que acabar con la impunidad y, desgraciadamente, en Irak nunca se ha rendido cuentas de manera efectiva por todo lo que pasó tras la guerra de 2003 y la posterior ocupación: ni en el caso de las torturas o muertes bajo custodia, ni en la venta irresponsable de armas.

Donatella, para terminar una pregunta más personal. Llevas más de veinte años en Amnistía Internacional yendo a las crisis más graves. ¿No te desanima ver que los avances son tan lentos?

Es cierto que los resultados son más bien escasos, pero se van consiguiendo pequeños logros. Hay que ver el vaso medio lleno. Hay armamento prohibido que veinte años atrás era de uso común en las guerras. Otro ejemplo son las posibilidades de trabajo en el posconflicto, cuando una guerra cesa. Existe una Corte Penal Internacional y hay muchas más posibilidades de acción y presión política que veinte años atrás. Claro que el progreso es lento, pero hay que seguir desarrollando este trabajo porque no existe otro modo de intentar mejorar el mundo. O de hacerlo menos malo. **AI**

CÁRCELES SIRIAS

CUANDO LA HUMANIDAD SE ROMPE

EN LAS CÁRCELES SIRIAS EL NÚMERO DE MUERTES BAJO CUSTODIA ASCIENDE A MÁS DE 17.000 PERSONAS DESDE QUE COMENZÓ LA CRISIS EN 2011.

Ana Gómez Pérez-Nievas

Lo primero es el arresto, llevado a cabo en sus casas, lugares de trabajo, universidades, recorriendo un camino de vejaciones hasta la llegada a la prisión. Lo segundo es la “fiesta de bienvenida”, un tétrico nombre que, con devastadora ironía, describe la lluvia de golpes o incluso agresiones sexuales a las que son expuestas. Lo tercero es el miedo: un eco de pisadas en el que no saben quién será el próximo. Así, en ocasiones durmiendo entre cadáveres, viven las personas detenidas en algunas cárceles en Siria.

“Me golpearon hasta que estaba tumbada en el suelo y luego me patearon con sus botas militares en la cadera, donde he sido operada, hasta que me desmayé. Cuando desperté, estaba de vuelta en la celda de aislamiento, pero tenía abierto y un poco bajado el pantalón, mi *abaya* [túnica larga] estaba abierta y mi camiseta interior levantada. Como me dolía todo el cuerpo, no podía saber si había sido violada. Era abrumador el dolor en todas partes.” Es el terrible testimonio de **Umm Omar**, mujer detenida en Aleppo por la Inteligencia Militar.

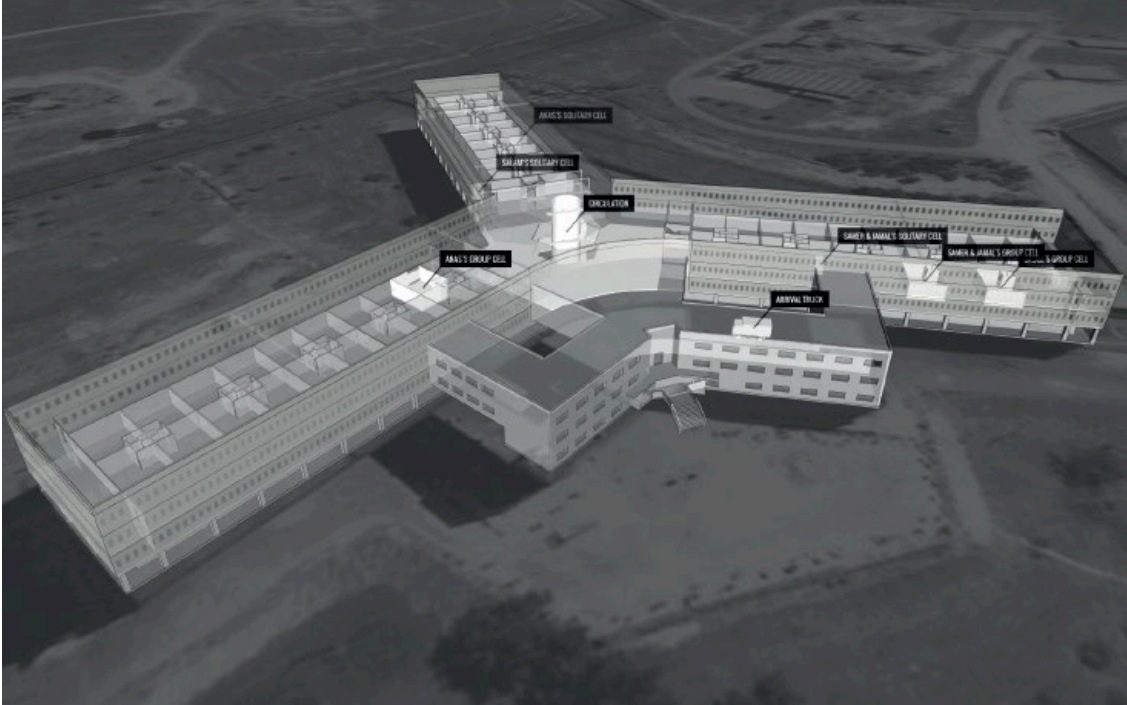


SIRIA. Recreación virtual de una celda de la cárcel de Saydnaya, en las afueras de Damasco.

© AI/FORENSIC ARCHITECTURE



SIRIA. Reconstrucción virtual de la cárcel de Saydnaya, en las afueras de Damasco.
© AI/FORENSIC ARCHITECTURE



Como ella, miles de personas han sufrido la tortura e incluso la muerte bajo custodia en centros de detención en Siria, tal y como denuncia un nuevo informe de Amnistía Internacional (*It Breaks the Human*) para el que la organización ha entrevistado a 65 supervivientes. Aunque la Inteligencia y otras fuerzas y cuerpos de seguridad han ejercido la tortura durante décadas, desde la brutal represión de las protestas pacíficas en marzo de 2011 y el posterior inicio del conflicto, esta práctica se ha incrementado. Un total de 17.723 personas han muerto en las secciones de seguridad de las agencias de inteligencia sirias y en la prisión militar de Saydnaya, en las afueras de Damasco.

Saydnaya, una de las cárceles más terribles del país e inaccesible para medios y organizaciones de derechos humanos, ha sido reconstruida en una maqueta interactiva en 3D por Amnistía Internacional junto con Forensic Architecture a través de los testimonios de sus supervivientes. “La tortura y las palizas eran para hacernos *confesar*. En Saydnaya parecía que la finalidad era la muerte, alguna forma de selección natural, para librarse de los débiles en cuanto llegaban”, contaba **Omar S.**, superviviente.

Pisadas, silencio, golpes, gritos: son algunos de los sonidos que se pueden escuchar al recorrer

las estancias de esta prisión *online*, una página que más vale que no se quede abierta en el navegador.

De las personas entrevistadas por Amnistía Internacional, cinco eran miembros de las fuerzas militares sirias y dos participaban en actividades que podían ser percibidas como de apoyo a un grupo armado no estatal. El resto, 58, eran civiles ajenos a toda actuación militar, con profesiones tan “peligrosas” como contadores, abogados, profesores y académicos, estudiantes, ingenieros, electricistas, arquitectos o personal de ONG.

EL ARRESTO

El infierno, tal y como describen los supervivientes, comienza durante su arresto. Arrancados de sus casas, sus lugares de trabajo, o arrestados en puestos de control del Gobierno, los detenidos son golpeados con armas y otros objetos, en ocasiones delante de sus familiares, a los que no avisan de dónde serán llevados.

Mientras trataba de huir de su tercera detención por proporcionar ayuda humanitaria a los desplazados por los combates en Alepo, **Tarek** se rompió la pierna: “Cuando me agarraron, me empezaron a golpear en la espalda con sus armas. Me pidieron que caminara, pero como



En muchos casos, los detenidos pasan meses, o incluso años, en los centros de las diversas agencias de inteligencia.

no podía, me echaron dentro del maletero del coche, mientras me golpeaban todo el tiempo”.

Todavía más duro es el testimonio de **Laila**, una activista pacífica que fue arrestada cuando documentaba violaciones de derechos humanos, en octubre de 2012, por el Ejército sirio y acusada de pertenecer a un grupo armado.

“El comandante se acercó y pidió a los soldados que me metieran en el tanque blindado... Luego vinieron los soldados y comenzaron a acosarme. Por la noche, vino un teniente. No puedo olvidar su voz y su olor. Comenzó a violarme. Llegaron otros dos soldados y también me violaron. Tenía mi periodo en ese momento.”

Y continúa: “El coche tenía dos asientos delanteros. Llamaron a otros cuatro soldados. Mientras dos me violaban, los otros dos esperaban su turno. Empecé a gritar, había perdido el juicio. El teniente me amenazó: ‘Si gritas, te mataré’. Le dije: ‘¡Mátame! No quiero vivir más después de lo que tú y tus perros habéis hecho’. Me dio una bofetada [y dijo]: ‘Te merecías esto. Has traicionado a tu país’”.

DURMIENDO ENTRE CADÁVERES

Además de la falta de acceso a agua, medicamentos y saneamiento, algunos detenidos contaron a Amnistía Internacional que en ocasiones tenían que dormir hacinados entre cadáveres. **Ziad** (nombre ficticio) explicaba así cómo la falta de ventilación había provocado la muerte de siete personas por asfixia en la Sección 235 de los servicios de Inteligencia Militar de Damasco:

“Empezaron a darnos patadas para ver quién estaba vivo y quién no. Entonces me di cuenta de que había dormido junto a los siete cadáveres. Vi los cadáveres en el pasillo al menos veinticinco días más”.

EL MIEDO

En muchos casos, los detenidos pasan meses, o incluso años, en los centros de las diversas agencias de Inteligencia. Algunos acababan siendo sometidos a indignantes juicios injustos ante tribunales militares, que a menudo no duran más que unos minutos, antes de ser trasladados a la prisión militar de Saydnaya.

“Pasamos allí trece días. Estábamos desnudos. Teníamos muchísimo miedo”, explica **Anas Hamado**, un granjero detenido por asistir a una manifestación pacífica. Casi parece que lo cuenta con una sonrisa tras la que esconde el miedo. Y es que la mayoría de las personas supervivientes de tortura quedan marcadas física y psicológicamente, aunque huyan tras quedar en libertad. Muchos forman parte de los más de 11 millones de sirios y sirias desplazados de sus hogares, a los que la comunidad internacional está dando la espalda. **AI**



SIRIA. Vista aérea de la cárcel de Saydnaya. © AI/FORENSIC ARCHITECTURE



AMNISTÍA INTERNACIONAL HA PEDIDO...

A Rusia y Estados Unidos, copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria:

QUE SE GARANTICE urgentemente el acceso de observadores independientes a los centros de detención en el país.

QUE GARANTICEN que las autoridades sirias proporcionan información detallada sobre todas las personas que se encuentran en custodia, e informen a las familias de los detenidos sobre su situación jurídica y su paradero.



MÁS EN PROFUNDIDAD:

AQUÍ PUEDES VER EL VÍDEO DE LA MAQUETA INTERACTIVA DE LA CÁRCEL DE SAYDNAYA

<https://youtu.be/RtoWWGpYUVw>

“

Para las comunidades afrocolombianas, el proceso de paz va a suponer un retroceso.



COLOMBIA

LA CARA OCULTA DEL PROCESO DE PAZ

“RECORDAR ES FÁCIL PARA EL QUE TIENE MEMORIA. OLVIDAR ES DIFÍCIL PARA EL QUE TIENE CORAZÓN”, DECÍA EL ESCRITOR COLOMBIANO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ. LA VIOLENCIA EN COLOMBIA QUIZÁ SEA EN UNOS MESES UN MAL RECUERDO, PERO OLVIDAR LO OCURRIDO EN ESTOS CINCUENTA AÑOS DE CONFLICTO ARMADO VA A DEPENDER, EN GRAN MEDIDA, DE QUE LAS AUTORIDADES GARANTICEN UNA VERDADERA JUSTICIA PARA LOS MILLONES DE VÍCTIMAS.

Ana Martínez Martínez

El anuncio el pasado 25 de agosto de que el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) habían alcanzado un acuerdo para poner fin a cinco décadas de conflicto armado es, sin duda, una noticia histórica que trae esperanzas para lograr una paz duradera. Sin embargo, comunidades como la afrocolombiana denuncian su exclusión de las conversaciones de paz y recuerdan los abusos sufridos durante las últimas décadas.

EXCLUIDAS DE LAS CONVERSACIONES DE PAZ

Naka Mandinga y Sara Liliana Quiñones han visitado España como parte de su gira europea para visibilizar las violaciones de derechos humanos que sufre la comunidad afrocolombiana. Ambos llevan años luchando por que se reconozcan los atropellos que ha sufrido su pueblo: “Las comunidades negras hemos sufrido desproporcionalmente el conflicto. Según el censo, somos el 10 por ciento de la población colombiana, pero suponemos el 30 por ciento del total de desplazados”, aseguran.

Ambos activistas pertenecen a la **Autoridad Nacional Afrocolombiana** (Anafro), creada en agosto de 2013 por mandato del primer Congreso Nacional Autónomo del Pueblo Negro, Afrocolombiano, Palenquero y Raizal, al que asistió el presidente Juan Manuel Santos, que fue quien les instó a garantizar un espacio interlocutor. “Toda una contradicción”, explica Naka, “ya que hasta este momento el Gobierno no ha reconocido a la Anafro como autoridad”.

El pasado 30 de mayo, las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes iniciaron una movilización nacional para

denunciar al Gobierno por incumplir los numerosos acuerdos alcanzados sobre asuntos muy diversos que afectan al medio rural, como la reforma agraria, la educación, la salud, la minería y el consentimiento libre, previo e informado. Según organizaciones sociales y de derechos humanos del país, al menos 179 manifestantes resultaron heridos y tres indígenas perdieron la vida por el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad. “Gracias a esas movilizaciones, pero también a la presión internacional, conseguimos que el Gobierno nos escuchara”, asegura Sara: “Una de las violaciones más graves que hemos sufrido los pueblos étnicos es que no nos dejaban participar en el proceso de paz. Después de las movilizaciones, el Gobierno nos invitó, pero dijimos que no”.

Naka asiente y matiza: “El Gobierno anunció que convocaba a la comunidad indígena y a la afrocolombiana, pero con la condición de que ellos elegían quién iba en representación de cada una. Eso coharta nuestra libertad. Ellos no pueden decidir ese tipo de cuestiones. Así que hemos creído conveniente no asistir en esas condiciones porque hay falta de libertad. La consulta debe ser previa, libre e informada”.



COLOMBIA. Un soldado vigila un barrio de Buenaventura. Desde el proyecto de construcción de un malecón turístico muchas personas han sido amenazadas y asesinadas por paramilitares, y otras muchas han tenido que desplazarse forzosamente.

© AI



COLOMBIA. Sara Liliana Quiñones y Naka Mandinga, activistas de la Autoridad Nacional Afrocolombiana, en la sede de Amnistía Internacional España.

© AI



COLOMBIA. Departamento de Cauca, al fondo el embalse de Salvajina, origen de numerosos abusos cometidos contra las comunidades afrocolombianas e indígenas.
© AI/STEVEN CAGAN

Precisamente una de las reivindicaciones históricas de la comunidad afrocolombiana es la del establecimiento de mecanismos de participación interna. “Es la única forma de proteger nuestra integridad cultural”, asegura Naka.

RECLAMAN EL DERECHO A REGRESAR A SUS TIERRAS

La propiedad y ocupación de tierras ha sido uno de los ejes fundamentales del conflicto colombiano, que ha provocado que más de 6 millones de personas abandonaran sus hogares desde 1985 a causa de la violencia. Para las comunidades afrocolombianas e indígenas, cualquier acuerdo de paz carecerá de sentido a menos que el derecho a regresar a sus tierras y a decidir cómo se usan tenga prioridad sobre el deseo de las empresas de explotar esos territorios para obtener beneficios.

El acceso a tierras ricas en recursos y su uso ha sido una de las cuestiones más cruciales en las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC. Sin embargo, Sara asegura que “el proceso de paz de Colombia no recoge nuestras reivindicaciones; es un mero pacto económico”.

“El desarrollo como concepto es muy distinto dependiendo de quién hable. Para el Gobierno,

el desarrollo es el sistema capitalista. Para la Anafró, el desarrollo es la armonía con el medio”, explica Naka. Y añade: “Para la comunidad afrocolombiana, el proceso de paz va a suponer un retroceso”.

Las comunidades afrocolombianas han recibido presión tanto del Gobierno como de las FARC. “Y todo con el mismo objetivo”, señalan: “Silenciarnos, acallarnos, que no reivindicemos nuestros derechos”, dice Sara. “Han intentado aterrorizarnos.” Lo mismo les ha ocurrido a las comunidades indígenas, aseguran, con quienes existe “una armonía étnica histórica.” “Hemos construido plataformas únicas de participación y tanto las FARC como el Gobierno están haciendo muchos esfuerzos por dividirnos. Por ejemplo, para intentar crear enemistad, el Gobierno ha dado dinero a una comunidad indígena para que compren tierra a los afrocolombianos. Por ello, hemos tenido que crear mecanismos de resistencia; en este caso, repetir una y otra vez que la compra-venta no es nuestro modo de actuar. Otro ejemplo es cómo los paramilitares han estado reclutando a afrocolombianos para masacrar a indígenas y viceversa. Pero, de momento, sólo han conseguido unirnos más”, afirma Naka con rotundidad y orgullo en la voz.

Naka lleva casi veinticinco años luchando por los derechos de su comunidad. En todos estos años, dice, la diferencia fundamental es que el despertar de la comunidad afrocolombiana al reconocimiento de su identidad ha alertado al Gobierno: “A menudo he tenido que convencer a las comunidades de que se encuentren consigo mismas, convencer a mi familia de que vale la pena. Algunos miembros de mi familia que fueron asesinados me decían que parara. Pero yo siempre les he dicho: ‘Nos van a matar tanto si luchamos como si no’”.

Sara explica que “la gente ha ido naturalizando el conflicto, el hecho de que no se respeten nuestros derechos, que haya desaparecidos, que se mate... Pero yo me indignaba cuando pensaba en ello. Me preocupa mi familia, pero ya es hora de que comencemos a vivir sin miedo e incertidumbre”, concluye. **AI**



GUSTAVO CASTRO

TESTIGO ÚNICO E INCÓMODO

GUSTAVO CASTRO, QUE SE ENCONTRABA CON BERTA CÁCERES CUANDO FUE ASESINADA EL PASADO 2 DE MARZO EN HONDURAS, SE HA ACOGIDO AL PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DEFENSORES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL.

Ana Gómez Pérez-Nievas

“**D**isculpen las molestias, esto es una revolución.” Con estas palabras, dirigidas a los turistas que intentaban salir de San Cristóbal de las Casas, México, el subcomandante Marcos daba por iniciada la acción armada impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) para exigir tierra, trabajo, techo, alimentación, salud, educación, libertad, independencia, democracia, justicia y paz en el país. Era el 1 de enero de 1994.

Dos años más tarde, cuenta el defensor ambientalista Gustavo Castro, él mismo presencié el incumplimiento de los acuerdos de San Andrés entre el EZLN y el Gobierno mexicano. “Los zapatistas pidieron derecho a la salud para los pueblos indígenas. Pero el sector salud había sido privatizado. Lo mismo ocurrió con la educación y el acceso a espacios protegidos por la cultura indígena, que querían explotarse como bienes turísticos”, explica pacientemente.

Cuando habla parece haberle despojado el miedo a su voz, ese que debió de sentir cuando dos sicarios entraron en la casa donde se encontraba con la defensora hondureña Berta Cáceres. Él

sobrevivió al primer asalto; Berta, no. Pero tuvo otros asaltos que afrontar: los impedimentos para salir de Honduras tras el asesinato, la suspensión del ejercicio profesional a su abogada y otras medidas que el propio Gustavo describe como treinta días de “tortura y secuestro de Estado” hasta que pudo volar a México.

Recuperándose del *shock*, Castro, fundador de la organización Otros Mundos A.C. en Chiapas, México, y miembro de varias organizaciones, se lamenta: “Ya no son los gobiernos contra quienes hay que pelear por los recursos naturales, ahora también son las empresas”.

La lucha no siempre es fácil. Especialmente en América Latina, donde en 2015 tuvo lugar el 65 por ciento de los asesinatos de defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajaban sobre cuestiones relativas a la tierra, el territorio o el medio ambiente de todo el mundo.

Y es que, tal y como se pregunta Erika Guevara-Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional: “¿Cuántos más defensores y defensoras, como Berta, tienen que morir para que las autoridades actúen y protejan a quienes defienden nuestro planeta?”. **AI**



MÉXICO. Gustavo Castro, defensor ambientalista y fundador de la organización Otros Mundos A.C. en Chiapas, durante su visita a la sede de Amnistía Internacional España. © AI



PAÍS VASCO

DERECHOS PENDIENTES

LA NUEVA LEGISLATURA QUE SE ABRE TRAS LAS ELECCIONES CELEBRADAS EL PASADO 25 DE SEPTIEMBRE, TIENE MUCHO TRABAJO POR DELANTE PARA GARANTIZAR VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN PARA TODAS LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS.



ESPAÑA. Interior del Parlamento Vasco.
© MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN

Ana Gómez Pérez-Nievas

El pasado 12 de julio el Tribunal Supremo anulaba por primera vez una sentencia a tres presuntos miembros de ETA por no llevarse a cabo una investigación en profundidad sobre las alegaciones de tortura en régimen de incomunicación.

Iñigo Zapirain explicó que había recibido amenazas de que su pareja sería “torturada y violada si no firmaba sus declaraciones”. En su escrito, el Tribunal Supremo recordaba con preocupación las condenas del Tribunal Europeo de Derechos Humanos por no investigar las denuncias de tortura y malos tratos de manera eficaz. Es la primera vez, después de 4.009 denuncias (según ha recogido el Instituto Vasco de Criminología), que esta institución exige una nueva investigación por sospechas de tortura.

La tortura es un crimen de derecho internacional sin justificación, ni siquiera cuando exista peligro para la seguridad pública. A pesar de algunas iniciativas del Gobierno vasco, los casos de tortura y otros malos tratos que se han dado en el contexto de la lucha antiterrorista siguen prácticamente impunes en España y las víctimas

sin ser reconocidas. Es una de las denuncias de Amnistía Internacional, así como la falta de verdad, justicia y reparación para las víctimas de ETA y de otros grupos armados, como los GAL. La organización recuerda así que el nuevo Gobierno tiene mucho trabajo por delante para lograr que los derechos humanos estén en el centro de la nueva legislatura.

SIN INFORMACIÓN NO HAY REPARACIÓN

Amnistía Internacional denuncia también que falta información detallada y desglosada por parte del Gobierno central acerca del número de personas fallecidas, heridas, las que sufrieron extorsión o vieron otros derechos vulnerados por ETA. Tampoco se conoce, por parte del Estado, una cifra oficial sobre el número total de casos que están sin esclarecer. Lo mismo sucede con las víctimas de otros grupos armados, como los GAL, que cometieron, en conexión con funcionarios del Estado, atentados en la década de los ochenta. La información es imprescindible para que las víctimas accedan a una adecuada reparación, así como para luchar contra la impunidad. **AI**

12

En 12 casos de víctimas de ETA se desconoce el estado procesal de los expedientes, según un informe de la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

37%

El 37 por ciento de los casos de los GAL habría quedado sin esclarecer, según un informe del Gobierno vasco.

21

21 sentencias condenan a 50 personas por tortura y malos tratos por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en el contexto de la lucha antiterrorista, por hechos ocurridos entre 1979 y 2003, según el Instituto Vasco de Criminología.

4.009

4.009 personas identificadas denuncian haber sufrido torturas o malos tratos, según el Instituto Vasco de Criminología.

7

En siete ocasiones el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado a España por no haber emprendido investigaciones efectivas y en profundidad sobre las denuncias de tortura a manos de las fuerzas de seguridad durante el régimen de incomunicación.

UNA AGENDA DE DERECHOS HUMANOS PARA LA NUEVA LEGISLATURA

AMNISTÍA INTERNACIONAL HA ELABORADO UNA AGENDA CON MEDIDAS PARA QUE LOS GRUPOS POLÍTICOS LAS IMPULSEN EN EL PARLAMENTO VASCO Y ANTE EL GOBIERNO CENTRAL:

GARANTIZAR el acceso a verdad, justicia y reparación para las víctimas de ETA y de otros grupos armados, incluidas las víctimas de los GAL.

ASEGURAR el acceso a verdad, justicia y reparación para las víctimas de tortura y otros malos tratos, y pedir a las autoridades vascas y centrales un reconocimiento público del daño causado.

QUE LAS AUTORIDADES realicen y colaboren en las investigaciones sobre casos pendientes de graves abusos y violaciones de derechos humanos durante las últimas décadas.

AVANZAR en la sistematización de toda la información disponible sobre las violaciones y abusos de derechos humanos, y pedir al Gobierno

central que recoja y publique datos oficiales detallados y desglosados.

INSTAR AL GOBIERNO CENTRAL a que revise la legislación antiterrorista española (Código Penal y Ley de Enjuiciamiento Criminal) para adecuarla a los estándares internacionales de derechos humanos, y poner fin al régimen de incomunicación para las personas detenidas.

REVISAR la Ley de Partidos para eliminar ambigüedades.

GARANTIZAR que los presos y presas puedan cumplir condena cerca de su lugar de arraigo, siempre que sea posible e individualmente lo soliciten, según marcan los principios de Naciones Unidas.

EN EL MUNDO

ONU

TRATADO SOBRE EL COMERCIO DE ARMAS

Una delegación de **Amnistía Internacional** asistió a la segunda Conferencia de los Estados Partes del Tratado, que se celebró en Ginebra el pasado mes de agosto. La organización llamó la atención sobre los incumplimientos del Tratado y pidió medidas concretas y transparentes para asegurar una implementación efectiva. En el caso de **España**, en 2015 se exportaron armas a países donde podrían utilizarse para cometer atrocidades como Colombia, Egipto, Irak y la coalición saudí que opera en Yemen.



IRÁN

“ENEMIGAS DEL ESTADO”

Las autoridades iraníes han intensificado su campaña de represión contra activistas de los derechos de las mujeres. Desde enero de este año, más de una decena de activistas en Teherán han sido citadas para ser sometidas a largos e intensivos interrogatorios de la Guardia Revolucionaria, y amenazadas con la cárcel por cargos relacionados con la seguridad nacional. Muchas habían participado en una campaña que abogaba por una mayor representación de las mujeres en las pasadas elecciones parlamentarias.



CHINA

REPRESIÓN DE ABOGADOS Y ACTIVISTAS

Zhou Shifeng, destacado abogado de derechos humanos, ha sido condenado a siete años de cárcel por “subvertir el poder del Estado”, después de un juicio que no duró ni un día. En la misma semana, fueron condenados los activistas **Hu Shigen** y **Zhai Yasmin**. Estas sentencias son las primeras que se dictan contra personas detenidas en una campaña de represión que comenzó en julio de 2015 y que ha afectado a 248 profesionales de la abogacía y activistas de los derechos humanos.



SUDÁN DEL SUR

SIN JUSTICIA PARA LAS VÍCTIMAS

El acuerdo de paz firmado el 17 de agosto de 2015 exige que la Unión Africana establezca un tribunal híbrido para Sudán del Sur que investigue y juzgue a los presuntos autores de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos desde que comenzó el conflicto en diciembre de 2013. Un año después del inestable acuerdo, la reanudación de la violencia pone de relieve la urgencia de que se impulse la búsqueda de justicia y la rendición de cuentas para poner fin a la impunidad.



FOTO FIJA

Su cámara le espera #FreeShawkan



*Te encuentras con su sonrisa encarcelada y sólo piensas que merece libertad. El 14 de agosto se cumplieron tres años desde que el reportero gráfico **Shawkan** (Mahmou Abou Zeid) fue detenido por tomar fotografías de la violenta dispersión de la sentada de Rabaa al Adaweya, en El Cairo. Su juicio ha sido retrasado de nuevo, esta vez hasta el 8 de octubre. Si es declarado culpable, podría ser condenado a muerte. El periodismo no es un delito. Shawkan tiene un lugar más allá de esas rejas crueles: su cámara le espera **#FreeShawkan**.*

© AI

MENSAJES PARA CAMBIAR EL MUNDO

¡ELIGE EL TUYO!

SIEMPRE PARECE IMPOSIBLE HASTA QUE SE HACE

Esta frase de Nelson Mandela es una fuente de inspiración para seguir trabajando en la defensa de los derechos humanos, aunque a veces parezca difícil o imposible.

UNISEX GRIS **15,90 €**



ENTALLADA AZUL **15,90 €**



NO PIENSO (... CALLARME)

Una de las camisetas que más gustan a nuestros socios y socias, ahora también en rojo.



UNISEX NEGRA **14,90 €**

UNISEX ROJA **14,90 €**

ENTALLADA NEGRA **14,90 €**

ENTALLADA ROJA **14,90 €**

AMNISTIA
INTERNACIONAL



FIGHTING BAD GUYS

SINCE 1961

(LUCHANDO CONTRA LOS MALOS DESDE 1961)

Gracias a todas las personas que nos apoyáis desde hace más de 50 años, hoy no hay gobierno libre de escrutinio.

¡No te pierdas la nueva camiseta!

¡NUEVO!

UNISEX CAQUI M/C **14,50 €**

ENTALLADA CAQUI M/C **14,50 €**

UNISEX NEGRA M/L **19,90 €**

ENTALLADA NEGRA M/L **19,90 €**



COMPLEMENTOS

¡HAGAMOS QUE NUESTRO MENSAJE LLEGUE MÁS LEJOS!

1. BOLÍGRAFO OVEJA AMARILLA: **1 €**
2. BOLSA TÉRMICA OVEJA AMARILLA: **12,90 €**
3. LIBRETA *CADA VEZ QUE FIRMO* (EL DISEÑO DE LAS TAPAS INCLUYE CIENTO FRASES DE ACTIVISTAS DE AMNISTÍA INTERNACIONAL): **8,90 €**
4. MOCHILA BORDADA VINTAGE: **32,90 €**
5. TAZA CAMBIA EL MUNDO: **12,50 €**
6. TAZA OVEJA AMARILLA: **14,90 €**

TIENDA

www.actuaconamnistia.org/tienda

CON TU COMPRA APOYAS EL TRABAJO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y DIFUNDES LOS VALORES DE UN MUNDO MÁS JUSTO.



AGENDA 2017 **12,95 €**

SONRISAS DEL MUNDO

SOMRIURES DEL MÓN
SORRISOS DO MUNDO
MUNDUKO IRRIBARREAK

AGENDA 15,5 x 19 cm

Robusta encuadernación, portada y separadores personalizables. Espiral Wire-o, banda elástica, regla y cubierta plástica. Vista semanal con 169 páginas.



CALENDARIO 30 x 30 cm

28 páginas en papel de gran calidad, con espacio para anotaciones. Se destacan festivos y fechas clave para los derechos humanos.



CALENDARIO 2017 **10,95 €**

AGENDA Y CALENDARIO 2017

SONRISAS DEL MUNDO

Este año hemos llenado la agenda y el calendario de sonrisas que te acompañarán durante todo 2017. 12 fotografías en color cedidas por **Jesús G. Pastor**.



En castellano, con traducciones en catalán, gallego y euskera.

Puedes adquirir estos artículos en nuestra tienda *online*

WWW.ACTUACONAMNISTIA.ORG/TIENDA.

Encontrarás toda la información sobre disponibilidad de colores, tallas, modelos, método de pago, gastos de envío y también sobre los sellos éticos y de calidad que posee cada prenda.

SI TIENES DUDAS, ¡LLÁMANOS!



965 929 163

SELLOS ÉTICOS

TODOS NUESTROS ARTÍCULOS
ESTÁN CERTIFICADOS CON
SELLOS ÉTICOS

“

**NUNCA DEBES TENER
MIEDO CUANDO HACES
LO CORRECTO.**

Rosa Parks

